

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 8 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Mancha Real, de bases generales que regirán la convocatoria conjunta para proveer en propiedad veintiuna plazas que se relacionan en la base primera, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal. (PP. 1707/2022).*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2021-2996, de fecha 24 de noviembre de 2021, por la que se aprueba la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de junio de 2022, aprueba las bases generales que regirán la convocatoria conjunta para proveer en propiedad veintiuna plazas que se relacionan en la base primera, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Dichas Bases íntegras se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 1 de julio de 2022 núm. 127 y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mancha Real (Tablón de Anuncios/Empleo Público).

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos no podrán presentarse hasta que no se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 8 de julio de 2022.- La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.